

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 ídem; año, 7'50 ídem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 ídem.
 No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
 ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda ídem, 40 ídem; tercera ídem, 25 ídem; cuarta ídem, 10 ídem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SE RÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 302

Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.
 El chocolate de La Lonja, abre el apetito.
 El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.
 El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno
 El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

DE QUEJEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros, y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

CRÓNICA

EL DEDO EN LA LLAGA

El mitin de Pamplona ha sentado mal á la sesuda *Epoca*, que en su número del 13, vierte bilis contra su estambre y pretende encontrar contradicciones en el discurso del señor Canalejas.

Rechaza el dicitario de clerical que todo el mundo adjudica al Gobierno y espera que éste pulverice en las Cortes á las oposiciones.

Poco falta para que ese caso llegue y entonces conocerá *La Epoca* su error.

DEFENDIENDO EL SILLON

Son graciosas las declaraciones de D. Francisco Romero Robledo, y sobre todo ingeniosas; se reducen á sostenerse en la presidencia. Véase:

"Mi política—dice el presidente de la Cámara popular—se reduce hoy, ante todo y sobre todo, á procurar que las actuales Cortes subsistan el mayor tiempo posible, quizás el que la Constitución marca como su vida legal, y como medio de llegar á este fin el de no combatir á ningún Gobierno que salga de la actual mayoría ó de las presentes Cortes. Más claro: yo soy el ministerial más decidido, no de ningún Gobierno determinado, sino de todo el que, mereciendo la confianza de la Corona, pueda vivir sin reclamar de la misma el decreto de disolución, porque unas nuevas elecciones ante tanto grupo y tanto grupito, sería un verdadero caos, que podría causar detrimento á las instituciones fundamentales y hasta al orden social.

"Las oposiciones son bastante numerosas y cuentan, ó deben contar, con medios para defender todas las ideas y soluciones, entre las cuales estarán de seguro las fronteras con las que yo sustentó y quizás las propias mías. No necesitan, por tanto, de mi ayuda. Y por otra parte, jefe yo de un pequeño grupo parlamentario, uniendo mi acción á la naturalmente demoleadora de los enemigos del Gobierno en un orden racional y probable no obtendría yo la victoria para mis ideas, sino para lo desconocido, que me asusta, ó para un pequeño cambio de personas, que desdeño."

Respecto del convenio con Roma, se expresa de esta manera:

"Mientras los unos y los otros (las oposiciones parlamentarias) no convoquen sino á pequeñas escaramuzas para destruir un Ministerio, yo, regalista, partidario inflexible de la integridad del Poder civil, me quedo con la doctrina de Carlos I y de Felipe II; de todos nuestros monarcas, del partido progresista que expulsó del reino en la primera época constitucional á todas las Comunida-

des religiosas; del partido moderado que entregó por transacción á Roma solamente la existencia de tres Ordenes, según consigna el Concordato de 1851; es decir, que abso-nitistas, progresistas y moderados estuvieron de acuerdo en que la ley común no era aplicable á las Corporaciones ó Comunidades religiosas, y que consentir ó negar la existencia en el reino de todas y de cada una de estas organizaciones es una facultad absoluta, especial y privativa de la soberanía nacional."

Como se ve, *entra con todas*, siempre que se le deje presidir el Congreso, con renuncia del sueldo á favor de... El Romeral.

No es menos desahogado en el modo de apreciar lo que es ya ley y se llama del descanso dominical. Oigámosle:

"Yo—dice el Sr. Romero Robledo, hablando de esta ley—soy tan enemigo de esa desdichada ley como lo fué siempre Castelar. Toda mi vida me he resistido á ella, por considerarla arbitraria, enemiga del progreso y reñida en absoluto con la libertad individual. En ésta, como en otras muchas cuestiones, no puede ni debe intervenir el Estado. Es un problema de carácter particular y privativo que únicamente deben resolverlo los interesados."

Como se ve, el criterio del pollo que fué, se ajusta en un todo al del Gobierno que le eligió.

SIGUE EL SOSIEGO

Llegará día en que no se pueda vivir en Barcelona.

La tranquilidad allí es un mito y las personas pacíficas, apenas si tienen libertad para respirar.

En la madrugada del día 14, estalló otra bomba colocada á la puerta del Orfanato de San José, convento que tiene doce monjas y ochenta niñas.

Los resultados del petardo, los refiere así el telegrama de Barcelona:

"En las paredes del patio del convento, en los muros y edificios próximos, se hallaban incrustados trozos de bomba y de metralla. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Ha sido muy comentada la coincidencia de que hoy se hallase de guardia el mismo Juzgado que, el día que se descubrió en la Ramba de las Flores la otra bomba.

El nuevo atentado ha producido en el público una sensación penosísima. La repetición de hechos de esta naturaleza exacerbará seguramente el sobresalto que se nota ya en el vecindario de Barcelona.

El autor ó autores del atentado no han sido hasta ahora descubiertos.

Las autoridades pretendieron en los primeros momentos ocultar el suceso á todo

trance, convenciéndose después de la inutilidad de sus propósitos.

La bomba era de zinc fundido y su construcción análoga á la de la que fué descubierta en la Ramba de las Flores. Se hallaba cargada de bálines y metralla.

Parece, por algunos trozos que se han encontrado, que en el interior de la bomba había una p áncha cilíndrica con orificio interior para facilitar la combinación de los ácidos."

EL OBRERO MUERTO

En el cerro de la Plata, en Madrid, falleció á consecuencia de una caída, el obrero Rufino Velayos, y su entierro fué una manifestación de duelo, último tributo que le rendían sus compañeros los de la Asociación de Albañiles.

Tranquilo iba el fúnebre cortejo, por la ruta señalada de antemano por el gobernador, cuando algunos guardias montados y á pie de la policía, ignorando las órdenes de su jefe, quisieron variar el itinerario, y de aquí surgió el tumulto que si no revisió más gravedad, fué debido á la cordura de los manifestantes.

¡Siempre la autoridad por las ramas!

Una vez deshecho el error, continuó el cortejo hasta el cementerio, donde el cadáver del infeliz Velayos recibió cristiana sepultura.

GOLPE SEGURO

Lo es el dado en Madrid por la policía al detener al anarquista que dijo llamarse César Flores, aunque se le ocupó otra cédula personal con el nombre de Clemente Carlé Durán. Tenía en los bolsillos de la americana nueve cartuchos de dinamita y otros tantos fulminantes en los del chaleco.

Una vez preso, sus declaraciones parecen ser incongruentes en cuanto al uso que iba á hacer de los cartuchos, pero terminantes y claras en cuanto á sus convicciones anarquistas.

Más claro, agua.

El inspector señor Caro, ha prestado un buen servicio.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Una nota circulada anoche por la Agencia Fabra comunica que el periódico de Lisboa *O Dia* ha obtenido del Sr. Montero Ríos unas declaraciones sobre las relaciones hispano-portuguesas.

El político español se muestra partidario de una fraternal aproximación entre ambos países, para la cual existe el doble motivo de la vecindad y la unidad de raza.

Para conseguirlo, cree conveniente el Sr. Montero Ríos que mutuamente estudiemos nuestros idiomas, que se autorice en las dos naciones el uso de títulos facultativos y científicos y que se establezcan tarifas aduaneras de mutua protección.

Niega el jefe demócrata que desde los Felipes haya pensado nadie en España en la conquista de Portugal. Gobierno que soñe con esta

ha añadido—no duraría quince días. Tampoco cree que Portugal haya puesto sus miradas en las costas de Galicia.

ESO SE VA

Las declaraciones democráticas de D. Jaime, el heredero de D. Carlos Borbón, han dejado fríos á los pocos partidarios que iba teniendo un régimen que *se marchó para no volver*.

Hasta *El Correo Español*, órgano oficial del carlismo, reconoce que don Jaime, se ha *contaminado* del virus liberal en sus correrías por Europa. Es decir, que se ha *europizado*.

En cuanto á la prensa liberal, véase cómo termina su artículo de fondo un periódico de la corte:

"En D. Jaime se acaba la sucesión masculina de D. Carlos, que ya por su edad no está en condiciones de buscarle sustituto. Y en igual caso se halla D. Alfonso de Borbón y de Este.

Queda, pues, el carlismo sin príncipe de Asturias, y ya no lo encontrará por mucho que entre los colaterales registre y ahonde.

De modo que por sí solo se extingue el pleito que ha costado á la nación tres guerras civiles, y bajo cuya perpetua amenaza la otra parte litigante ha ido sacrificando ó anulando todas las libertades públicas.

El hijo y sucesor del pretendiente se declara casi demócrata, cuando á nuestros gobernantes conservadores y neos les faltaba muy poco para acabar de declararse tradicionalistas.

Con el único fin de desarmar á los partidarios de D. Carlos, los Gobiernos idiotas que aquí venimos padeciendo entregaron á Roma y á los frailes mucho más de lo que los frailes y Roma pedían, y se dedicaron durante treinta años á granjear el concurso de los facciosos acomodaticios, halagándolos con toda suerte de dádivas y concesiones.

Y he aquí que cuando por miedo á una nueva é imposible contienda civil, la España liberal ha sido entregada como pasto á los mantenedores platónicos del régimen absoluto, el mancebo en quien se personifica ese régimen, el último y único representante de esa odiosa tradición, sale diciendo que él es mucho menos clerical que Maurá, y que, de ocupar el solio de España, jamás hubiera sancionado el pacto que el Gobierno de don Alfonso XIII ha concertado con el Sumo Pontífice.

Sonrojados y afrentados nos hallábamos ante Europa por los intentos reaccionarios del Ministerio. Ahora lo estaremos en grado mucho mayor, pues Europa, entre lástimas y burlas, se enterará de que el propio hijo de D. Carlos es más hombre de su tiempo que estos desdichados homúnculos bajo cuya férula resignadamente vivimos."

Sueltos

Tiene razón nuestro estimado compañero *Malvas y Ortigas*, al hacerse cargo de nuestra rectificación en cuanto al joven doctor que había de dirigir la nueva publicación *Aurora de la Juventud*.

Y aunque no la tuviera se la vendría á dar el hecho de ser el travieso Sánchez Garrido á quien se le confía la tarea.

Lo cual que tratándose de él no tenemos que decir cuánto nos gusta la *Revista mensual*, y más nos gustará si no *lastimara* nuestras creencias religiosas, metiéndose con los *protestantes*, que es meterse con todo el mundo, aquí donde se *protesta* de todo, desde la *ley del descanso*, hasta la de quintas.

"No se meta usted en colores, D. Modesto!"

Siguen en Barcelona con el alma en un hilo las gentes pacíficas, que ven la ineptitud de la policía en el descubrimiento de anarquistas autores de las bombas explosivas.

He aquí el último telegrama:

"Barcelona 15 (12,5 madrugada)—Las averiguaciones de la policía, los registros domiciliarios, las diligencias que activamente instruye la autoridad judicial han resultado perfectamente estériles, baldías.

El nombre del criminal que colocó la bomba anoche a la puerta del convento de San José, permanece envuelto en el misterio.

El Juzgado de la Concepción, que entiende en el asunto, se halla, hasta ahora, desorientado, sin pista que prometa conducirle al esclarecimiento de los hechos.

En tanto, la opinión pública, indignada, pone el grito en el cielo, acusando a la policía judicial, cuyos jefes han evidenciado, una vez más, su ineptitud e inexperiencia en el descubrimiento de criminales tramas y justiciables proyectos. Cobrar el sueldo parece su única misión, sin aceptar jamás en sus pesquisas.

Lo cierto es que la repetición de atentados de la índole del de anoche constituye un hecho escandaloso sin precedente, hecho que no se registra en los anales de ninguna otra ciudad del mundo.

La explosión ocurrida en la calle de Roger de Flor evoca, en la memoria de los barceloneses, el recuerdo de los atentados casi diarios que se perpetraron en años anteriores y en el actual.

Como autor del de anoche, recaen vehementes sospechas sobre Miguel Serra, confidente de la policía judicial.

Serra fué procesado hace tiempo, en unión de Jaime Mestrich y José Rodas, siendo excarcelado después de seis meses de prisión. El proceso, sin embargo, prosigue su curso ordinario.

José Rodas se halla actualmente envuelto en nueva causa con motivo de la explosión ocurrida en el Palacio de Justicia hace pocos días.

Consta de un modo cierto que la policía sigue de cerca los pasos a Mestrich, que ha desaparecido de su domicilio. Espérase que en breve será reducido a prisión.

La repetición de explosiones de bombas hace suponer la existencia de vasto complot anarquista, en el cual se hallan comprometidos no pocos individuos, firmemente resueltos a llevar a cabo su obra destructora y a mantener al vecindario barcelonés en perpetuo sobresalto e interminable zozobra.

La Buena Prensa.

Dice un estimado colega:

"Neos contra neos.—El Siglo Futuro arremete contra El Universo. En su número del miércoles dice lo siguiente:

"Para cuando se vuelva a reunir otra Asamblea de la Buena Prensa..

Y vuelva a ir a ella D. Valentín Gómez, ex-gobernador con los liberales conservadores y representante de El Universo.

Cortamos y pegamos.

De El Universo de ayer, en su sección de espectáculos:

"Cómico.—A las 7.—Siempre p'atras—Flor de Mayo.—El barbero de Sevilla.—Siempre p'atras..

Noticia de los periódicos de ayer:

"El gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al empresario del teatro Cómico por consentir que los actores de dicho coliseo canten en los gráficos en la obra titulada Siempre p'atras..

Con lo cual el periódico integrista acusa de hipocresía al otro periódico neo, y éste devolverá el ataque, como lo hizo en otras ocasiones.

Y como ambos tienen razón, queda juzgada la Buena Prensa por ella misma, y nos otros debemos sacar estos lances de la semiobscuridad en que se desarrollan para que el público se entere y juzgue a los protagonistas de ciertas comedias de pulcritud y moralidad..

Conformes.

Curiosidades

Utilidad de la ténia.

"No hay mal que por bien no venga..", dice el refrán, y no carece de fundamento la máxima.

La ténia, que tantos padecimientos origina, no deja de tener positiva e incontestable utilidad.

Se ha demostrado que la solitaria es una especie de preservativo contra la tuberculosis. Este hecho ha sido demostrado recientemente con multitud de experimentos, y los doctores Jammes y Maudoul emplean las inyecciones de jugo de ténia para la curación

El resultado de estas inyecciones ha sido hasta ahora satisfactorio.

—

El corresponsal del Daily Mail en Ginebra, con objeto de comprobar el descubrimiento del doctor Redard referente a la acción anestésica de la luz azul, fué a hacerse extraer un molar por el método indicado, y los resultados, según él mismo afirma, fueron altamente satisfactorios.

Antes de marcharse, el doctor le manifestó lo siguiente:

—En el curso de mi larga práctica he encontrado que la luz azul ejerce una acción sedante sobre el nervio óptico, lo que me decidió a llevar el descubrimiento a la práctica. Con la luz verde obtuve resultados parecidos, aunque no tan concluyentes; por lo que he prescindido de ella por completo.

Continúo, sin embargo, haciendo ensayos con los demás colores, y estoy persuadido de que cuando sus verdaderas propiedades sean bien apreciadas se producirá una revolución, no sólo en Odontología, sino en Terapéutica en general, rama de la Ciencia en la que todavía estamos tan atrasados.

—

Hablando de la educación, dice Tolstoi, entre otras cosas, lo siguiente:

"Los niños se hallan muy predisuestos a interrogar sobre las más complicadas cuestiones, a las cuales debe contestarse de un modo terminante en el acto, si es posible, ó aplazar la respuesta hasta estar en condiciones de hacerlo.

"He aquí por qué la educación del hijo depende, hasta cierto punto, de la del padre; de donde resulta que las personas faltas de cultura no podrán educar a las demás."

—

Una Compañía inglesa ha recibido autorización para explorar en Colombia un lago, llamado Guatavita, en el cual, según la tradición, se encuentra sumergida una enorme cantidad de oro y piedras preciosas, cuyo valor, según personas relacionadas con este asunto, se hace subir a la respetable cantidad de 2 500 millones de francos.

Parece que los habitantes del país, considerando el lago sagrado, arrojaron a él durante siglos, dos veces al año, grandes tesoros para aplacar la divinidad que suponían moraba en su seno y obtener así el perdón de sus pecados.

Ya en tiempo de la conquista se conoció algo de esto, y al efecto se intentó desecar el lago, que está situado en una alta meseta, a unos 350 metros sobre el nivel del mar, y cuyas aguas tienen hasta 70 metros de profundidad; pero como los medios con que entonces se contaba en nada se parecían a los que tiene a su disposición la ingeniería moderna, se abandonó la empresa a poco de comenzada.

—

El mayor electroimán que existe en el mundo, para uso de la terapéutica quirúrgica, se encuentra en el hospital de Bridgeport (Estados Unidos), donde se sirven de él los oculistas para extraer fragmentos de metal clavados en los ojos. Tiene de alto 1'65 metros, pesa 250 kilogramos, y su potencia es tal que si una persona se sienta junto a él y coloca un lado de la cara contra el extremo cónico del mismo, en el otro se le pueden poner clavos comunes del tamaño de un lápiz corriente, los cuales permanecerán en posición horizontal, ó sea formando ángulo recto con la piel, causando una ilusión como si estuvieran clavados.

EL TIEMPO VIEJO

UNA OPORTUNA RECTIFICACIÓN HISTÓRICA

(Conclusión)

Por otra parte el que Cáceres existiera mucho antes de la venida de Metelo a España y que era población importante, lo prueba, entre otras, la lápida sepulcral hallada al construirse los pilares del puente de San Francisco, que dice:

D M S
GN. MARCIO STERTINIO
D. OMNIB DIFECTISS
BEL CONT. SERTOR.
OCVB EVMELIA. MAR
CIA. EF INFAVSTA. CIP
HF STTL

Esta inscripción quiere decir: Memoria consagrada a los dioses de las almas. Gneo Marcio Stertino Decurion (ó Dunno) amabilísimo de todos, murió en la guerra contra Sertorio. La desconsolada Emelia Marcia, su hija, le hizo este sepulcro. Séale la tierra ligera.

Teniendo en cuenta que Gneo Marcio Stertino era nieto del procónsul de la España ulterior del que nos habla Titolivio, Lucio Sturtinio, cuya familia en gran parte quedó establecida en Bettonia, y así lo demuestra

la permanencia en Geria de Eumelia María; como la época en que gobernó Lucio fuese en los consulados de Favio Purpúreo y Marco Claudio Marcelo, ciento veinte años anterior a la derrota de Irtulcio, lugarteniente de Stertorio, en cuya batalla murió el aludido en lápida sepulcral que hemos transcrito, patentizará que Geria, ó sea Cáceres, un siglo antes que Metelo viniera a España (por lo menos) ya albergaba en su seno familias romanas distinguidas.

Y terminamos esta rectificación sentando: Primero. Que Cáceres fué fundada por los segedanos.

Segundo. Que Idartes, uno de los dos primeros mártires de la Independencia Española, nació en la ciudad de Segeda, a cuyos habitantes se debió la fundación de Cáceres; y

Tercero. Que es completamente inexacta la aseveración de Moreno de Vargas.

MANUEL SÁNCHEZ DEL POZO

PITORREO

Erratas de El Noticiero, con el que ya nada quiero.

Nada menos que veintiséis le apunta Malvas y Ortigas en el número del día 15, y añade que son las principales; con que si llega a señalar todas, resultan más las palabras mal escritas que las bien estampadas.

Y es lo mejor que tiene, la composición.



VARIEDADES

Acabaras de llegar, y... amigo no te dejamos. ¿Me dices que es molestar?.. Pues no, no nos emendamos.

¿Que para qué estas charadas? Porque hay ratos que me aburro, cojo papel y discurro, y.. allá van mis humoradas.

No creas que me incomodas cuando las echas al cesto; convencido estoy que ésto debes hacerlo con todas.

Y apenas recibo goce cuando alguna se publica. ¿Que cómo esto se explica? ¿Porque nadie me conoce!

Y en cuanto a mí, estoy seguro que las que me has publicado es sólo porque he logrado de ponerte en el apuro

de dejar de ser sincero por miramientos sociales, que obligan a "los mortales," a no aparecer groseros.

¿A MI AMIGUITA...

Cual sencilla violeta que vive obscura ocultando en la mata su galanura, tal, niña, eres, excepción estimable en las mujeres.

Ni te seduce el baile ni los paseos ni asistir a reuniones son tus deseos. ¡Siempre encerrada!.. No es por eso tu gracia, niña, ignorada.

Pues, cual la flor preciosa que te asemejas, el aroma que en torno esparcir dejas, roba la calma a todo ser que tiene sensible el alma.

Rehuye la embustera galantería y del dandy la tonta palabrería; del pollo, necio, el pretencioso alarde ve con desprecio.

No te importe que ufana, la que es coqueta, a sus plantas, humildes, hombre someta. Déte esto pena; pues sólo "flor de un día" es tal cadena

Deja que en galanteos pase la vida; que diga siempre "quiero," si alguno envidia, ó que deseeñe a aquel que hablarle al alma terco se empeñe.

Deja a ella que busque cariño vano, que goce en buena hora de amor mundano: funda tu anhelo en gozar el del alma, ¡amor del cielo!

Si existe algo de dicha en este mundo, sólo podrá lograrse si amor profundo el alma esconde y el ser con que ha soñado le corresponde.

No destruyas, hermosa, tus ilusiones asistiendo a saraos, bailes, reuniones; pues, por tu daño, sólo hallarás en ellos el desengaño.

Sigue, niña, escondida siempre en tu casa, ajena a cuanto en torno se mueve y pasa; nada te aparte del sitio al que la dicha irá a buscarte.

Quien, cual tú, tanto vale, querida amiga, imposible es que oculta estar consiga; porque la fama con sonora armonía tu nombre aclama

Sigue niña querida este consejo, pues te dicen mis canas que ya soy viejo... De la experiencia con el dolor unidas nació la ciencia.

PEDRO PORRO BENÍTEZ.

AL CAFÉ CON LA FAMILIA

(La madre) —¡Gracias a Dios que llegamos al café!
(El padre) —Celebraré que el agráz no te dé tos.
(Un chiquillo) —¡Cuánto gozo!
(Otro) —Calla, Cucufate.
(El pequeño) —Quiero el tate.
(La niñera) —Quiero el mozo.
Pasa un mozo con coñac en dos botellas labradas, y el padre rompe en palmadas cual si fuera de la "clac."
(El mozo) —Voy al momento.
(La madre) —¿Quiere acercarse? ¿Qué helados pueden tomarse en este establecimiento?
(El mozo, al galope) —Fresa, avellana, mantecado, piña, agráz, limón helado, vainilla, arroz y frambuesa.
(El padre) —¡Qué rapidez!
(La madre) —¡Qué atrocidad! ¿Tendría usted la bondad de repetirlo otra vez?
(El mozo un poco amoscado) —Hay avellana, frambuesa, agráz, vainilla, arroz, fresa, limón, piña y mantecado. Dan al mozo una gran lata. Los niños piden y el padre no la convence a la madre, de que el helado la mata.
(La madre) —A ver si me dejas..
(Un niño que es muy precoz) —Quiero un sorbete de arroz pero ha de ser con almejas.
(El hijo mayor) —¡Yo sudo!
(La madre) —¿Qué es eso, amor?
(El niño) —Mamá, un dolor de tripas morrocotudo!
(La madre) —¿Quieres salir?
(El nene) —Ya, ¿para qué?
(La madre) —¡Qué horror! ¡Ya sé lo que me quieres decir!
(La niñera, al ver pasar a un mozo) —¡Pillín! ¡Bribón!
(El mozo) —¡Calla ¿Asunción? ¡Al fin te vuelvo a encontrar!
(La niñera) —Harás que estalle. Tú me perdiste, canalla.
(Otro mozo) —Calla, calla. (Varias voces) —¡A la calle!
La niñera monta en ira y el mozo con la ponchera, amenaza a la niñera, que suelta al niño y le tira.

Y al ir á verle el chichón,
el padre empuja la mesa,
y el sorbete de frambuesa
le cae sobre el pantalón.
(La madre, tocando á un lado).
—Ya me dió la tos ferina!
(El padre). —Si sabes, Lina,
que á ti te mata el helado!
(La madre). —Esas son bobadas.
(El padre). —Mozo, ¿qué debo?
(El mozo). —Veintidós reales.
Se asustan los comensales
y le ponen como nuevo.
(La madre). —¿Vamos, José?
(El padre, dando suspiros).
—Que me peguen cuatro tiros
si os traigo más al café.

JUAN P. ZÚÑIGA.

Noticias

BIENVENIDO

El miércoles regresó de Portugal poniendo término á su excursión veraniega, nuestro querido amigo é importante correligionario D. José Rosado, con su distinguida familia.
Los enfermos más ó menos delicados que se llevó, vienen completamente restablecidos y nuestro amigo reanuda con el entusiasmo de siempre sus trabajos profesionales de abogado y sus faenas políticas que tanto complacen á sus muchos amigos y clientes.
Damos al Sr. Rosado nuestra más entusiasta bienvenida.

En Azuaga (Badajoz) dos hombres estaban fabricando pólvora en una finca propia de D. Fernando Llera, titulada Navezuelas. Por un descuido el contrabando hizo explosión destrozando á los fabricantes.
Hasta ahora no nos da más detalles la prensa de Badajoz.

Ojo, á los abusos

En algunas partes ha empezado la circulación de las nuevas monedas de dos céntimos, las que llevan el busto de S. M. y son en todo semejantes á las pesetas últimamente acuñadas, con tal semejanza que pueden los vivos pasarlas como pesetas á algún infeliz.

Nos parece de importancia para los interesados la siguiente disposición:

La contribución industrial.—En la *Gaceta* se ha publicado un real decreto por el que se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Las reglas de aplicación de los artículos 33, 34, 35, 36 y 39 del reglamento vigente para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, cuando se trate de contratistas que lo sean del Estado y cobren directamente del Tesoro público, serán:

A. Los mandamientos de pago á favor de los contratistas expedidos por las Ordenaciones de pagos, una vez recibidos en las Delegaciones de Hacienda, pasarán á la Administración, la cual liquidará al dorso de los mismos la contribución industrial, con sus recargos y premios de cobranza el impuesto sobre pagos del Estado, y aun el de utilidades, si procediera.

B. Devuelto el libramiento á la Intervención, ésta expedirá los documentos correspondientes para formalizar el ingreso de dichas contribuciones é impuestos mediante las reglas establecidas, expidiendo después la Tesorería el talón contra el Banco de España por el líquido resultante, quedando hecho el pago conforme al reglamento para el servicio de Tesorería del Estado.

Art. 2.º Los mencionados artículos 33, 34, 35, 36 y 39 del reglamento de la contribución industrial continuarán rigiendo en la forma que se hallan redactados para los contratistas que lo sean de obras que no pague el Estado, como las provinciales y municipales.

Art. 3.º La deducción de impuestos que se autoriza por las reglas contenidas en el artículo 1.º de este real decreto no suponen disminución de la base contributiva cuando ésta se fije atendiendo á la cifra nominal de libramientos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y ferviente correligionario de Almoharín D. Hilarión Solís, que pasará breve tiempo entre nosotros.

La graciosa artesana Agustina Rodríguez Rosado contraerá matrimonio el día 29 con el laborioso joven Rafael García Polo. Deseamos felicidades á la nueva pareja.

A la "Aurora de la Juventud,"
Hemos recibido (y con muchísimo gusto establecemos el cambio) el primer número del nuevo periódico: contestamos su cortés saludo con el más sincero nuestro, y le deseamos larga vida, feliz y después la gloria eterna Amén.

El día 24 del corriente mes contraerá matrimonio en Cáceres nuestro amigo D. Bonifacio Hermoso Martín, á quien deseamos felicidades.

Los recién casados saldrán para Sevilla una vez pasadas las ceremonias de la boda.

¡Ojo á los viles falsificadores!

Leemos:
"Billetes del Banco de España y moneda falsos.—Hace ya algún tiempo que el Banco de España tenía noticia de una importante falsificación de billetes que, no se sabe dónde, se ha hecho, ó se está haciendo, y ha venido á confirmar la noticia la circulación de algunos de 100 y de 50 pesetas, busto de Quevedo, que fueron taladrados en la Caja del primer establecimiento de crédito, sin más explicación para el poseedor que la de quedarse sin el importe valor de los mismos.

Sábase, además, que de Barcelona han llegado á Madrid algunas cantidades en monedas de dos pesetas, también falsas, y de todo esto, que por lo visto ignora la policía, viene haciendo activas pesquisas la Guardia civil.

Procurando conocer la diferencia que se observa entre los billetes falsos y los buenos, nos manifestó esta mañana persona que, según decía, había visto los billetes, que la falsificación de los de 100 pesetas es bastante burda.

Se observa, desde luego, que la clase de papel del billete es más fina que la de los legítimos.

En el grabado, fijándose un poco, se ve claramente su imperfección. El bigote y perilla de Quevedo resultan á simple vista de una dureza tal, que contrasta con la delicadeza que han procurado dar á la imitación del resto del dibujo.

Los números negros y encarnados del billete son de distinto carácter que los legítimos. De caja más alta los primeros, y más pequeños y redondos los segundos.

La cabeza que se ve al trasluz de la filigrana, hecha con las aguas del papel, es en los falsos menos perceptible que en los legítimos, y demuestra lo importante que debe ser la falsificación el hecho de que, tanto la filigrana como los hilos entre azados con la pasta del papel, se han falsificado bastante bien.

Las firmas de Gurumeta y Góngora están hábilmente hechas. La de Concha Castañeda se diferencia bastante de la de los buenos, porque, aun siendo igual el carácter de letra, el paño de la misma es más grueso y resalta, por tanto, la diferencia á simple vista.

El dorso del billete, que en los legítimos lleva una tinta amarilla, en los falsos resulta una sepiá más oscura; pero, hay que decirlo "en honor al falsificador," la pancha del dorso le ha salido bastante mejor hecha que la anterior. Viendo una y otra, se saca la impresión de que debieron hacerlas distintas manos.

Esperamos que el Banco de España facilitará á la prensa cuantas noticias pueda, porque creemos que el público merece alguna consideración más que la de taladrar los billetes sin retribución ni explicación alguna.

Si el Banco no tuviera la comodidad de hacer emisiones de billetes, no sufriría el público tales quebrantos.

La obra en cuatro tomos, original de nuestro querido amigo D. Antonio González Villa-Amil, de que ya hemos hablado en EL NORTE, se halla de venta, además de en la imprenta de D. Serafin Rodas, en la calle de Valdés, número 12, domicilio del autor. Los 4.000 epigramas en cuatro tomos, se venden por diez pesetas.

L. Giraud.—Dentista.—
3, Plaza Mayor, 3.

SE ARRIENDA un espacioso local para establecimiento, sito en el Portal Empeдрado, 45. Darán razón en la Imprenta y Librería LA MINERVA.

Dos mercados mensuales EN BROZAS

El Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, en sesión ordinaria de este día, entre otros asuntos ha

acordado, con el fin de secundar la tendencia manifiesta del vecindario de esta villa, establecer un mercado, presentando todos los domingos en la PLAZA DE OVANDO, ganado especialmente de cerda, y en la NACIONAL, cereales, legumbres y otros artículos, en cuyo proyecto se ve secundado por los pueblos comarcas.

A este fin se propone allegar cuantos medios estén á su alcance, tanto para la colocación de ganados, cuanto para sus especies, y procurar depósitos para aquellas que no sean objeto de transacción y convenga á sus dueños dejar en esta villa.

Además acordó:
Primero. Invitar á todos los productores de esta localidad, ya que se cuenta con la manifiesta voluntad de muchos, á presentar sus productos destinados á la venta.

Segundo. Creyendo favorecer el pensamiento, limitar los mercados á dos mensuales, que tendrán lugar el 15 y último de cada mes, con el fin de que pudiendo concurrir más ganados y especies, puedan los compradores encontrar más medios para adquirir.

Tercero. Que el jueves inmediatamente dicho mercado, en el que, si quiera sea como extraordinaria, se haga una exposición de toda clase de ganados destinados á venta.

Cuarto. Que se nombre una Comisión que se ocupe de los trabajos de instalación, estadística, nombramiento de medidores, pesadores, etcétera, y por último, adopte las medidas de policía rural y urbana que crea convenientes; y

Quinto. Que este acuerdo se haga público por medio del *Boletín Oficial* y demás periódicos de la provincia, sin perjuicio de circularlo en hojas impresas á los pueblos comarcas.

Brozas 12 de Septiembre de 1904.
—El Alcalde, Miguel Ortiz.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
A VISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro *Gabinete Ortopédico* á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se anunciará oportunamente.

En Madrid, en el GABINETE del inven-

tor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.
Pídase el folleto que se envía gratis.

FABRICA DE ASERRAR MADERA movida por electricidad DIEGO MORA ROMAN Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

SERRERÍA MECÁNICA DE LAS MADERAS DEL PINAR DEL MORENO Talayuela (Cáceres)

Á DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesáramos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTENA ANOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFÉ EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TÓNICOS y AROMÁTICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFÉS TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

Vaquería Suiza



y Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á sesenta céntimos de peseta litro.

Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.

Todos los domingos se servirán exquisitos pasteles.

Única casa que vende la Cerveza en bot.

CÁCERES
Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas



Fábrica de Harinas SAN FRANCISCO
HERMENEGILDO GARCIA
 CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente á los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento. Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos.

Molienda por cilindros sistema DAVERIO

Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres
 De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
 (PASO DE RECOLETO)

Capital social efectivo Rvn. 480.000
 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.
 Primas y reservas Rvn. 180.422.776'70
 Sinistros pagados desde su fundación Rvn. 368.287.665
 Sinistros pagados por incendios (solo en España) en 1901 . Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

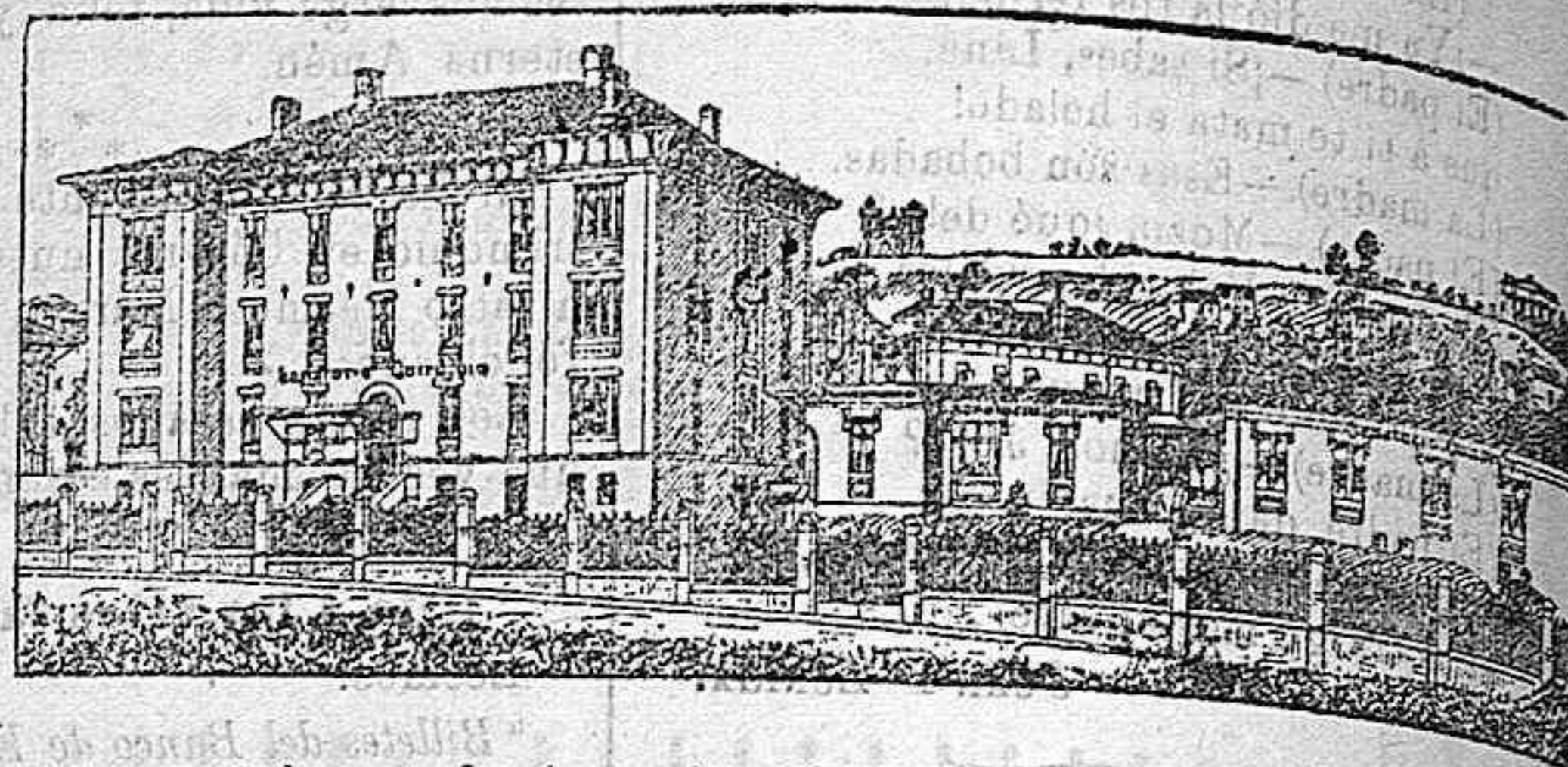
Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Alvarez
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES
 AGENCIAS:
 en todas las poblaciones de importancia

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación es hecha necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

¡Probaldas y os convenceréis!
 de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ESTERILIZADA**, que elaboran en Logroño, **Alonso Hermanos**, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué **D. CEBESTINO SOLANO**.
 Venta exclusiva: Establecimiento de **Gabinó Díez Huerta**.—Cortos, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES
 DE
Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación
 SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Víctor García Hernández,
 Portal Llano, 21.—Cáceres
 (HAY TELÉFONO)

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO
 DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Fraseo, 2.50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Acántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapioca y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortos, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TÓNICO
 RECONSTITUYENTE
 DE LA SANGRE
NOGERA-UMBRA
 (MANANTIAL ANGÉLICA)
 Agua Mineral de Mesa
 EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.
 DEPÓSITO: A. ROLANDO, BARCELONA
 BAJADA S. MIGUELA

“La Minerva Cacereña,”

DE
SERAFIN ROJAS HERRERO
 IMPRENTA,
 Librería,
 Encuadernación y
 Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles é impresiones de todas clases.

Sellos de “Cautchouc”. Unico depósito en Cáceres de plata MENESES.

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á **ANTONIO RUBIO**

CACERES

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESANOFELE
 Opinión de los médicos sobre el ESANOFELE
 Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.
 El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: “Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado ESANOFELE, que ha servido de positivo triunfo en caso de verdadera cagueña palúdica, y en el cual la anemia é infarto esplénico consuetivos eran evidentes y palpables, logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo quartanario como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolos el sujeto.”
 Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
 Barcelona, Bajada S. Miguel, 7
 Se encuentran en todas las buenas farmacias

INTERESANTÍSIMO

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento **“La Cubana,”** de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido pre-

miados con medalla de oro en la Exposición de París.
 Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de **D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.**

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

montada con arreglo á los últimos adelantos

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA

Fídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas A. B. y H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **“A. Barceló é hijos.”**

Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de **OLD-BRANDY**, los cuales disfrutan hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.
A. Barceló é hijos, Málaga
 COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS
 PROVEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA